

# *Advierten en Cuba sobre irregularidades en procesos migratorios*

---



Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 14 may (RHC) Autoridades de Cuba exhortan hoy a la ciudadanía a recurrir a las vías legales y establecidas para los procesos migratorios, ante la marcada ocurrencia de hechos delictivos de este ámbito en el país caribeño.

Asimismo, insisten en que la vía para tramitar cualquier documento de esta índole es en los sitios oficiales como sedes diplomáticas y consulados, cumpliendo los protocolos legales.

Una investigación, divulgada en la televisión nacional, reveló que individuos a través de redes sociales promocionaban servicios para la realización de documentos asociados con procesos migratorios e incursionaban en negocios ilegales.

Dicho grupo, compuesto por cinco hombres y dos mujeres, estaba involucrado en el tráfico de personas, la falsificación de documentos y robo con violencia.

Con el objetivo de incrementar ilícitamente su patrimonio personal, los individuos utilizaban como método la intimidación con armas blancas y en algunos casos de fuego, logrando despojar a la persona de grandes sumas de efectivo.

Precisa la información que los delitos con empleo de la violencia son investigados con profundidad y severamente sancionados por el sistema de justicia de Cuba.

Los implicados en este caso recibieron penas máximas entre cinco y 28 años de privación de libertad.  
(Fuente: Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/354660-advierten-en-cuba-sobre-irregularidades-en-procesos-migratorios>



**Radio Habana Cuba**